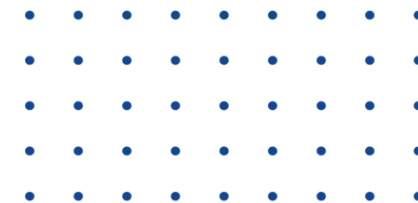
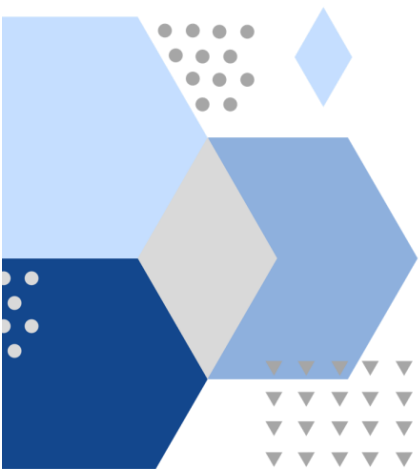
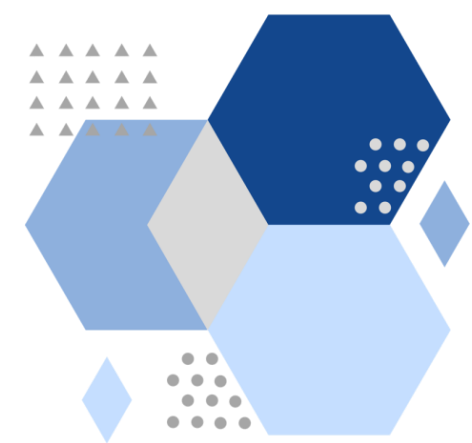




# RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

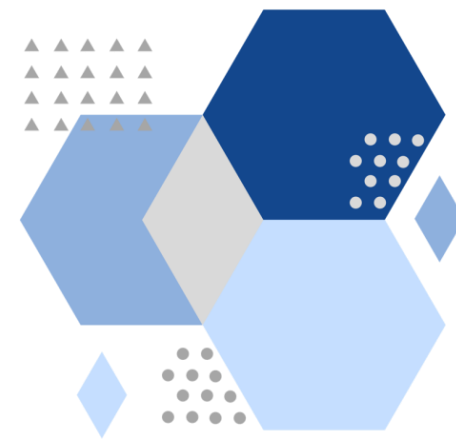
## Segundo semestre

CONSEJO DE ESTUDIANTES  
COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN MEDELLÍN

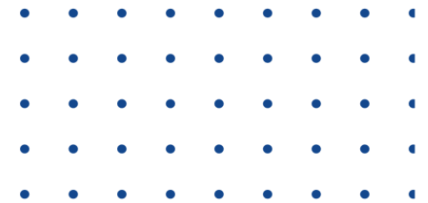
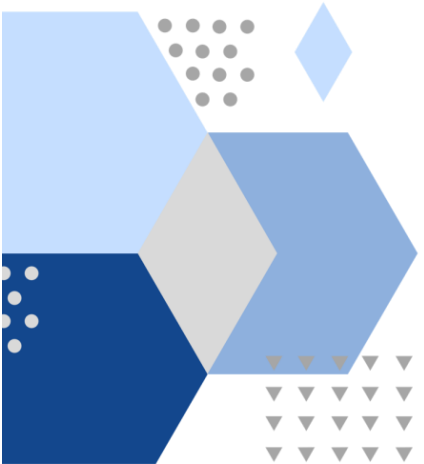




# ¿QUIÉNES SOMOS?



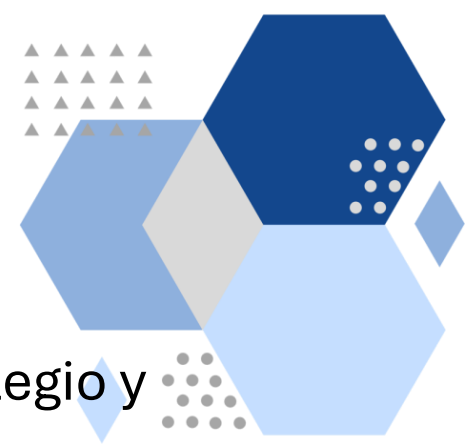
- El Consejo de Estudiantes está integrado por un representante de cada uno de los grados de 1º a 11º grado. Es el máximo órgano colegiado de participación de los estudiantes que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los estudiantes.





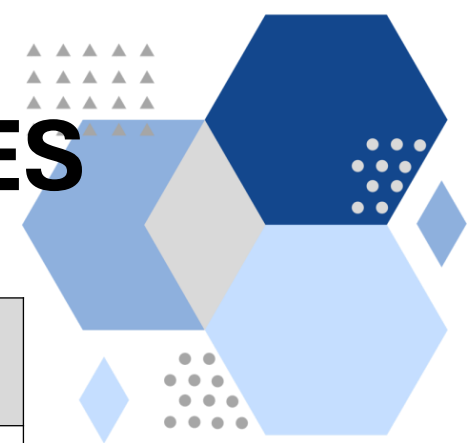
# ¿QUÉ HACEMOS?

- Elegir al representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo del Colegio y asesorar al estudiante en el cumplimiento de su representación.
- Analizar las diferentes ideas e inquietudes que los estudiantes del Colegio pongan a su consideración por intermedio de sus representantes de grupo, como las propias de los miembros del Consejo y aquellas que presenten los docentes y directivos del Colegio.
- Fomentar el buen trato, el entendimiento, la participación, la búsqueda de acuerdos entre estudiantes, profesores y estudiantes, directivos y estudiantes
- Dar a conocer en sus respectivos grupos las informaciones tratadas durante las reuniones, que por su naturaleza no exige confidencialidad
- Apoyar todas aquellas actividades de participación estudiantil que propendan por el liderazgo y la armonía institucional.

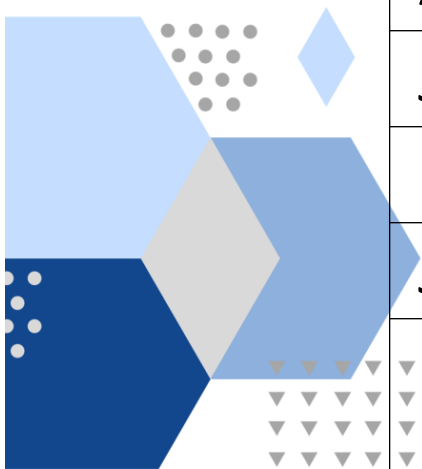




# INTEGRANTES CONSEJO DE ESTUDIANTES



Asistente	Cargo
Alejandro Restrepo Ospina	Docente de Ciencias Sociales
Sara Barbutin González	Rep. grado 11° y presidenta
Ana Sofía Giraldo Álvarez	Rep. grado 10° y secretaria
Michelle Cataño Álvarez	Representante del grado 9°
Luciana Zapata Marulanda	Representante del grado 8°
Ana Sofía Vargas Bedoya	Representante del grado 7°
Juliana Rueda Correa	Representante del grado 6°
Nicole Cadavid Gaviria	Representante del grado 5°
Juan José Florez Medina	Representante del grado 4°
María Celeste Saldarriaga Padierna	Representante del grado 3°



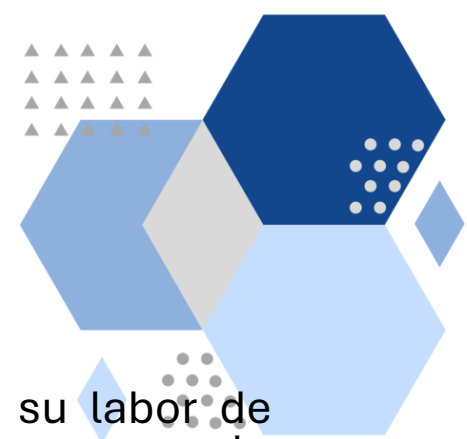


# CRONOGRAMA CONSEJO DE ESTUDIANTES

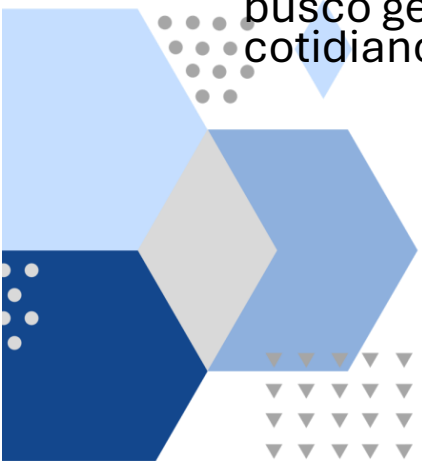
Mes	Actividad
Marzo	Leer y firmar reglamento
Abril	Analizar dificultades de los grupos y plantear estrategias
Mayo	Sugerencias a la personera y representante de los estudiantes en el consejo directivo
Junio	Evaluar el primer semestre
Julio	Preparar una actividad para competencias entre grupos
Agosto	Preparar un trabajo por grupos para fomentar la convivencia
Septiembre	Preparar izada de bandera del 7 de noviembre
Octubre	Revisar el manual de convivencia
Noviembre	Evaluar el segundo semestre



# ¿CÓMO FINALIZAMOS EL AÑO?



- Durante el segundo semestre del año, el Consejo de Estudiantes dio continuidad a su labor de fortalecimiento de la participación democrática y la convivencia escolar. A continuación, se presenta el balance de las acciones más relevantes desarrolladas en este periodo:
- **1. Evaluación del primer semestre:** En el mes de junio se llevó a cabo una jornada de evaluación del trabajo realizado durante el primer semestre. Para este ejercicio se revisaron detalladamente las acciones implementadas, los logros alcanzados y las oportunidades de mejora, tomando como referencia el informe de rendición de cuentas presentado en acto público el 13 de junio ante la comunidad educativa. Este proceso permitió ajustar la planificación y fortalecer la proyección del Consejo para el resto del año.
- **2. Actividad conjunta con los Mediadores de Justicia y Paz:** El 26 de septiembre se desarrolló una actividad lúdica en horario de descanso, coordinada entre el Consejo de Estudiantes y los Mediadores de Justicia y Paz, con el propósito de promover el respeto, el diálogo y la sana convivencia entre los grupos. Esta intervención (en la mediadores y representantes orientaban varias bases de juegos) buscó generar espacios de sensibilización y fomentar prácticas pacíficas en la resolución de conflictos cotidianos dentro del colegio a través de juegos y dinámicas.





- **3. Preparación y participación en la Izada de Bandera del 7 de noviembre:** Para la izada de bandera conmemorativa del 7 de noviembre, el Consejo de Estudiantes trabajó conjuntamente con los Mediadores de Justicia y Paz. Durante el acto, los estudiantes explicaron el significado cultural y simbólico de La Fiesta del Carnaval del Diablo de Riosucio en Caldas, resaltando su valor como manifestación patrimonial y como ejemplo de identidad, tradición y participación comunitaria.
- **4. Revisión del Manual de Convivencia y del SIEE:** En las reuniones del segundo semestre, los representantes estudiantiles realizaron una revisión crítica del Manual de Convivencia y del Sistema Institucional de Evaluación Escolar (SIEE). A partir del análisis colectivo, se propusieron posibles ajustes orientados a fortalecer la convivencia, mejorar la claridad de los procedimientos y garantizar mayor coherencia con las necesidades actuales de los estudiantes. Las propuestas quedaron registradas para ser elevadas a los órganos correspondientes.





# OPORTUNIDADES DE MEJORA

El Consejo de Estudiantes consolidó un trabajo orientado al diálogo, la participación activa y la construcción colectiva de propuestas que aportan al clima escolar. Las acciones adelantadas durante el año evidenciaron el compromiso de los representantes con su rol y contribuyeron significativamente al fortalecimiento de la democracia institucional. Sin embargo podemos considerar las siguientes oportunidades de mejora:

1. No fue posible llevar a cabo la evaluación global del segundo semestre debido a la limitación de tiempo y a la agenda institucional del mes de noviembre, que dificultó la realización del último encuentro del Consejo de Estudiantes.
2. Establecer desde el inicio del semestre fechas fijas para los encuentros mensuales, procurando evitar semanas con alta carga institucional, de modo que se asegure la participación completa de los representantes.
3. Llevar un seguimiento más riguroso de los compromisos establecidos en cada reunión para evaluar avances, dificultades y ajustes necesarios.
4. Fortalecer el trabajo conjunto con los Mediadores de Justicia y Paz, Personería Estudiantil y docentes responsables de convivencia, con el fin de integrar acciones y generar mayor impacto en la comunidad educativa.
5. Socializar periódicamente los avances y actividades realizadas a través de carteleras, redes internas o intervenciones cortas en las jornadas escolares, para incrementar la visibilidad y sentido de pertenencia.

